RESOLUCIÓN Nº 627/13

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR DE GLADYS MORENO, HASTA LA SUMA DE ₲ 8.000.000 (OCHO MILLONES DE GUARANÍES) IVA INCLUIDO, EL PEDIDO DE PRECIOS Nº 20/13 (CONTRATACIÓN DIRECTA), EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO MARCA DAEWOO, DE PROPIEDAD DE LA INSTITUCIÓN.----------

VISTOS: El Interno CE Nº 22/13 del 04 de octubre de 2.013 de la Comisión Evaluadora y el Interno UOC Nº 105/13 del 07 de octubre de 2.013 de la Unidad Operativa de Contrataciones, y----------

CONSIDERANDO: Que según Resolución Nº 499/13 del 07 de agosto de 2.013, se autoriza el llamado a Concurso de Precios Nº 20/13 (Contratación Directa), para la Provisión de Servicio de Mantenimiento de Vehículo marca Daewoo;----------

Que por Interno UOC Nº 105/13 se presentan los antecedentes del Pedido de Precios Nº 20/13 (Contratación Directa), para la provisión citada precedentemente;----------

Que la apertura de sobres se realizó el 23 de setiembre de 2.013, quedando las ofertas asentadas en el Acta correspondiente al Pedido de Precios Nº 20/13 (Contratación Directa), de la misma fecha;----------

Que se ha procedido a informar al Consejo de Administración el estudio de las ofertas por parte de la Comisión Evaluadora y la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC);----------

Que en base al análisis realizado al informe presentado por la Comisión Evaluadora, la Unidad Operativa de Contrataciones recomienda la adjudicación a la firma SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR DE GLADYS MORENO, por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases del llamado y ofrecer el precio más bajo;----------

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determinan las disposiciones vigentes en la materia;----------

Que existe disponibilidad presupuestaria en el Rubro 240 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN", para cubrir las erogaciones que deriven de lo dispuesto en la presente Resolución, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 93/13 del 06 de agosto de 2.013;----------

RESOLUCIÓN Nº 627/13

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

1º Adjudicar el Pedido de Precios Nº 20/13 (Contratación Directa), para la Provisión de Servicio de Mantenimiento de Vehículo marca Daewoo, de propiedad de la Institución, a la firma SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR DE GLADYS MORENO, hasta la suma de ₲ 8.000.000 (Ocho millones de guaraníes), IVA incluido, en la modalidad de Contrato Abierto, por un año, desde el 01 de noviembre de 2.013 hasta 31 de octubre de 2.014.----------

2º Encargar a la Gerencia General y al Departamento Administrativo, a proseguir con los trámites pertinentes.----------

3º Comunicar y archivar.----------

FDO: ING. DARÍO E. NÚÑEZ GONZÁLEZ
" : Ing. Víctor Alberto Álvarez Cabañas
" : Sr. José de Jesús Villalba Ovando
" : Ing. Carlos Adolfo Miglio Rolón
" : Ing. Charles Miguel Ángel Quevedo Cabrera

ES COPIA

Carlos V. Domínguez A.
Secretaria General